



República Bolivariana de Venezuela



Programa para formar púberes y adolescentes en una sexualidad saludable, placentera y responsable

Área Temática:

Derechos Sexuales y
Derechos
Reproductivos

Octubre 2013



La Construcción



Objetivos

- Legitimar el disfrute pleno de la sexualidad como un hecho psico-bio-social del ciclo vital.
- Invertir la tendencia, en la que se expone en primer lugar la conducta de riesgo, para colocar como principio al placer y la responsabilidad vinculados a la sexualidad humana.
- Ofrecer orientaciones teóricas y metodológicas que sirvan de base para llevar a cabo el proceso formativo de asesoras y asesores, así como el de atención y seguimiento a los promotores y promotoras del derecho de púberes y adolescentes a una sexualidad saludable, placentera y responsable de manera diferenciada de acuerdo a sus roles.

Objetivos

- **Promover el conocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos como derechos humanos, de púberes y adolescentes, desde sus propios códigos, enriquecidos con el saber científico y la construcción colectiva de conocimientos, a fin de que tomen decisiones libres, autónomas, responsables e informadas.**
- **Construir nuevos conocimientos a través de la educación popular como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**
- **Formar una red de adolescentes promotores y promotoras entre sus pares de una sexualidad saludable, placentera y responsable.**
- **Consolidar el apoyo interinstitucional para el desarrollo del programa.**

Metodología

- **Realización de reuniones periódicas con la mesa técnica. Socialización de documentos para revisión y aportes.**
- **Realización de Talleres con expertas del Cenesex de Cuba.**
- **Realización de grupos focales con púberes y adolescentes.**

Ejes transversales del documento

EJE Nº 1

PLACER - RESPONSABILIDAD / IRRESPONSABILIDAD - RIESGO

En este se invierte una tendencia, en la que se expone en primer lugar la conducta irresponsable y de riesgo, para colocar como principio al placer y la responsabilidad vinculados a la sexualidad humana, y de esa manera desmitificar las creencias negativas en torno al placer y legitimar el disfrute pleno de la sexualidad en todas las etapas de la vida como una necesidad y por tanto un derecho del ser humano y un componente de su salud.





EJE Nº 2

NECESIDAD – DERECHO – DEBER

Una vez legitimado el placer como necesidad, se propone el derecho de los seres humanos a vivir su sexualidad de forma plena, sana y placentera y el deber de asumirla responsablemente.

El derecho a que hacemos referencia se encuentra codificado en instrumentos jurídicos nacionales e internacionales vigentes y tienen su correlato en el deber, como la responsabilidad que asume el ciudadano o ciudadana ante los derechos conquistados.

EJE Nº 3

ROL – ESPACIO – LIMITES - EJERCICIO DE LA AUTORIDAD

Da cuenta de los aspectos dinámicos, del interjuego de los roles asignados-asumidos social y culturalmente.

Con base en este eje se discriminan los diferentes roles que participan en la tarea de promover y contribuir al desarrollo saludable de una sexualidad placentera y responsable, se trata entonces de los roles de asesor y asesora, promotor y promotora, sistematizador y sistematizadora y el de los participantes de los grupos de púberes y adolescentes.



Principios teóricos



**Visión crítica
de Derechos
humanos.**

**Enfoque de
género.**

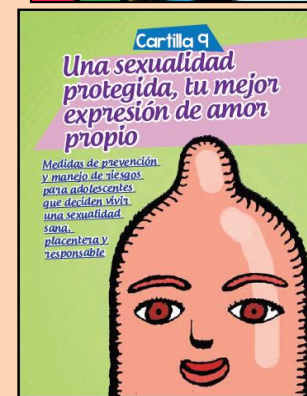
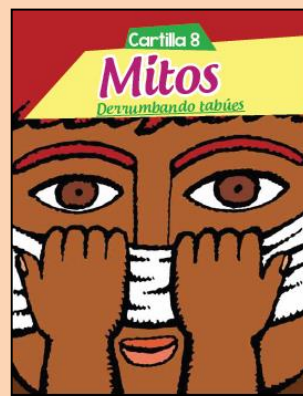
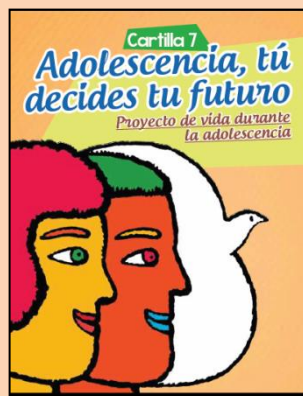
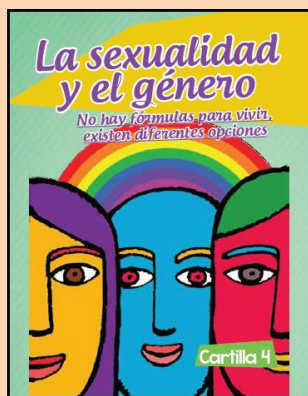
**Enfoque del
amor y los
sentimientos.**

**La Educación
Popular**

Grupos focales para definir temas

| | Edad | Femenino | Masculino | Total |
|---------------------------|--------------|-----------|-----------|-----------|
| Liceo Simón Bolívar | 14-17 | 5 | 6 | 11 |
| Grupo Min Juventud | 15-19 | 4 | 7 | 11 |
| Instituto de Puericultura | 14-18 | 14 | 3 | 17 |
| | TOTAL | 24 | 16 | 39 |

Las Cartillas





Cartillas: Validación y aportes para el diseño

| Unidad Educativa | Edades | Femenino | Masculino | Total adolescentes |
|---|----------------|------------|------------|--------------------|
| Unidad Educativa Nacional José Avalos | 13-16 | 13 | 5 | 18 |
| Escuela Luisa Goiticoa (Privado). | 12-17 | 8 | 8 | 16 |
| Unidad Educativa Hernández Parra (Gobierno del Distrito Capital). | 14-16 | 36 | 26 | 62 |
| Escuela Técnica Comercial Robinsoniana Juan España (Gobierno del Distrito Capital). | 13-15 | 13 | 14 | 27 |
| E.T.D.C Jorge Murad Sayeed (Gobierno del Distrito Capital). | 15-16 15-17 | 22 | 33 | 55 |
| U.E Pauji (Gobierno del Distrito Capital). | 7-8 | 12 | 16 | 28 |
| Rafael Napoleón Baute. | 10-11 | 6 | 6 | 12 |
| Unidad Educativa de Ensayo Urbaneja Achepol | 13-16 | 14 | 7 | 21 |
| Total | | 110 | 108 | 239 |

Progresos y Resultados

01

- Programa Formativo teórico- metodológico.

10

- Cartillas para púberes y adolescentes en una sexualidad saludable, placentera y responsable.

35

- Defensores y defensoras de la DP formados como asesores y asesoras.

15

- Profesionales de instituciones que formaron parte de la Mesa Interinstitucional formados como asesores y asesoras.

40

- Actividades de sensibilización con el Ministerio del Poder Popular para la Salud

3865

- Médicos y médicas integrales comunitarios sensibilizados.

Promoción del Programa en un evento del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género en el marco del Día Internacional de la prevención del Embarazo Adolescente.

Lecciones Aprendidas

MULTIDISCIPLINALIDAD

El diseño de un programa de formación en materia de sexualidad dirigido a púberes y la adolescentes, requiere de un tratamiento multidisciplinario e interinstitucional que incluya la participación protagónica de población a la que se piensa dirigir el programa.

PARTICIPACIÓN

Es necesario asumir una metodología participativa y dinámica, que sensibilice en primer termino a los actores involucrados, a fin de lograr su participación activa en los procesos de construcción del Programa y sus resultados.

ACOMPañAMIENTO

Los y las adolescentes requieren acompañamiento en la formación de la sexualidad como un proceso psico-bio-social y con un enfoque de lo que es saludable y placentero, sin discriminación, valoraciones negativas o enjuiciamientos a sus posiciones o ideas.

Red Nacional de Líderes Adolescentes en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

PROPÓSITO

Promover una cultura de Derechos Humanos desde la perspectiva de la sexualidad y la reproducción, mediante la activación de procesos de formación, organización y articulación que garanticen el disfrute y reconocimiento de una sexualidad sana, placentera y responsable, en las y los adolescentes de todo el territorio nacional.

POBLACIÓN

Adolescentes en edades comprendidas entre 13 y 17 años, que deseen participar de manera voluntaria.

COBERTURA GEOGRÁFICA

Se desarrollará en 13 (trece) Defensorías Delegadas Estadales: Apure-Guasdualito; Falcón; Nueva Esparta; Anzoátegui- Barcelona; Mérida; Carabobo; Sucre-Cumaná; Barinas; Yaracuy; Delta Amacuro; Miranda-Charallave; Trujillo-Valera. Guárico San Juan de los Morros y Guárico Valle de la Pascua.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El programa esta diseñado para ser desarrollado durante el año escolar, a través de 18 Sesiones de trabajo con los participantes (fase formativa) y 5 sesiones administrativas (Presentación del Programa a la Escuela-Comunidad, Elaboración del Plan de Trabajo y el Plan de Divulgación)

Conclusiones y recomendaciones

- La formación en sexualidad debe ser permanente y sistemática en todos los niveles de la educación.
- La educación en sexualidad tiene que ser abordada desde una perspectiva amplia, abierta y con información que apunte a superar las barreras de los mitos y los prejuicios de la sociedad.
- La escuela, la comunidad, la familia, los medios de comunicación y las instituciones del Estado rectoras en la materia, deben integrarse desde un enfoque de los derechos humanos y la perspectiva de género para brindar a los adolescentes información y herramientas para el ejercicio de su autonomía.

ORIENTACIONES TEÓRICAS



TEMA 1

La **pubertad** como etapa vital del crecimiento humano

La pubertad



Corresponde a la etapa del desarrollo en la cual se presentan señales que indican adecuación del cuerpo para el estadio de la adultez.

Los cambios que se generan varían en cada púber y son influidos por factores biológicos y genéticos.

También abordamos los cambios, físicos, psicológicos y sociales.

TEMA 2

La adolescencia como etapa vital del crecimiento humano

La adolescencia



La adolescencia

AUTONOMIA

Capacidad para decidir y actuar por sí mismos y sí mismas.

- ✓ **Decisiones vocacionales**
 - Continuar la educación formal
 - Inclusión al mundo laboral
- ✓ **Grupos de afiliación**
- ✓ **Diseño de proyecto de vida**
- ✓ **Experimentar la sexualidad**

IDENTIDAD

Se construye a lo largo de la vida, pero la adolescencia es una etapa especialmente importante por lo significativo de las decisiones que durante ella se toman.

Desafíos



Educación
en
sexualidad



La
discriminación
por género

Atención a la
Salud



Educación y desarrollo de la sexualidad

La Familia

Funciones culturales, afectivas y educativas.

Soporte comprensión y protección

Transmisión de valores y pautas de comportamiento

La Escuela

Persistencia de currículo sexista oculto.

Esfuerzos para construir una educación que valore las diferencias y disminuya las desigualdades e inequidades

Tecnologías de la comunicación

Agentes de socialización contemporáneos

Apoyo para el aprendizaje y la formación

Riesgos al fomentar la cultura patriarcal y antivalores

TEMA 3

Salud Sexual

Métodos anticonceptivos



Hormonales

Pastillas anticonceptivas
Inyecciones
Parches transdérmicos
Implantes subcutáneos
Píldoras de emergencia



De barrera

- Dispositivos Intrauterinos
- Condones masculinos y femeninos



Permanentes

- Esterilización
- Ligadura de trompas
- Histerectomía
- Vasectomía

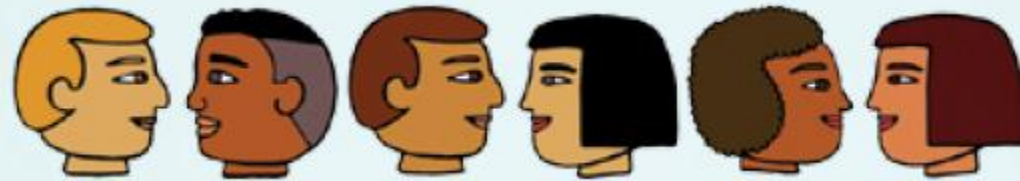


TEMA 4

Sexualidad, Diversidad y Género

Formas de vivir y experimentar la sexualidad

Las expresiones de la sexualidad son diversas y pueden ser de índole emocional abarcando deseos, emociones, sentimientos, fantasías, pensamientos; y de índole social, que comprenden relaciones interpersonales, comportamientos y roles diferenciales de acuerdo a las prescripciones de género.



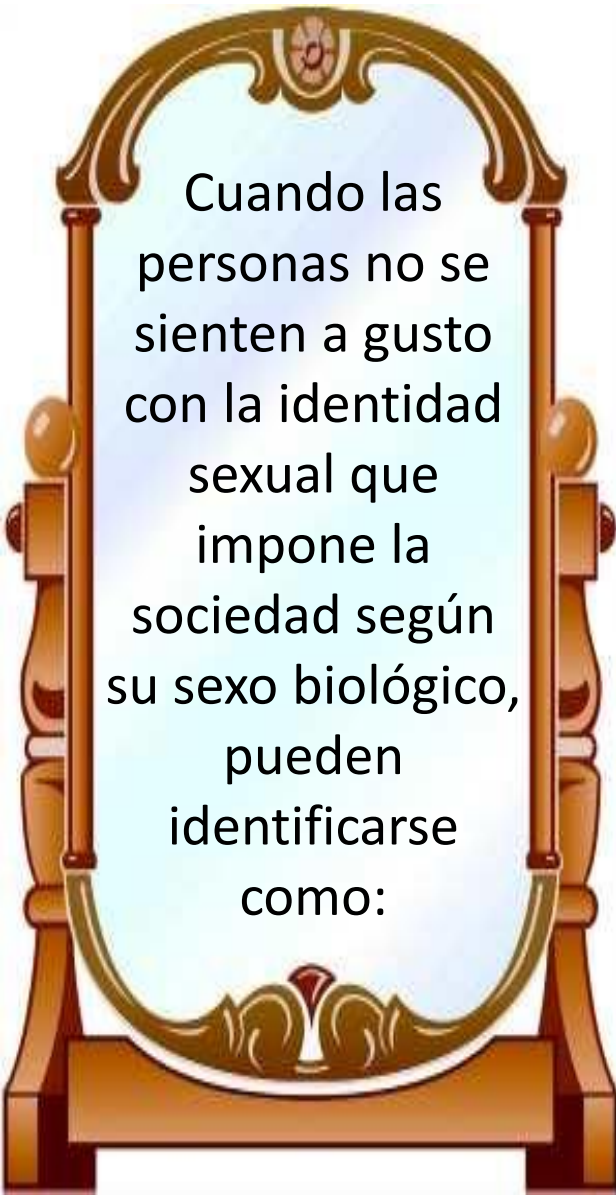
Conceptos importantes

Identidad Sexual

Grado de reconocimiento y aceptación del propio sexo, su corporalidad y características físicas asociadas al sexo de nacimiento.

Orientación Sexual

Se define de forma relacional. Para determinarla se considera el sexo de la persona que despierta sentimientos de atracción y se contrasta con el propio sexo.



Cuando las personas no se sienten a gusto con la identidad sexual que impone la sociedad según su sexo biológico, pueden identificarse como:

TRANSEXUALES:

Personas que han recurrido a tratamientos hormonales, operaciones quirúrgicas, reasignación genital y modificaciones de su estructura anatómica de acuerdo al patrón corporal del sexo con el cual se identifican.

TRAVESTIS:

Personas que asumen su identidad de género mediante el uso temporal o circunstancial de la indumentaria distinta a la que la cultura y la sociedad asignan para su sexo y género.

TRANSGÉNERO:

Personas que tienen un sexo biológico pero sienten que no corresponde con su identidad de género. La diferencia con las personas transexuales es que aún no han recurrido a ningún tipo de tratamiento para modificar su cuerpo.

INTERSEXUALES:

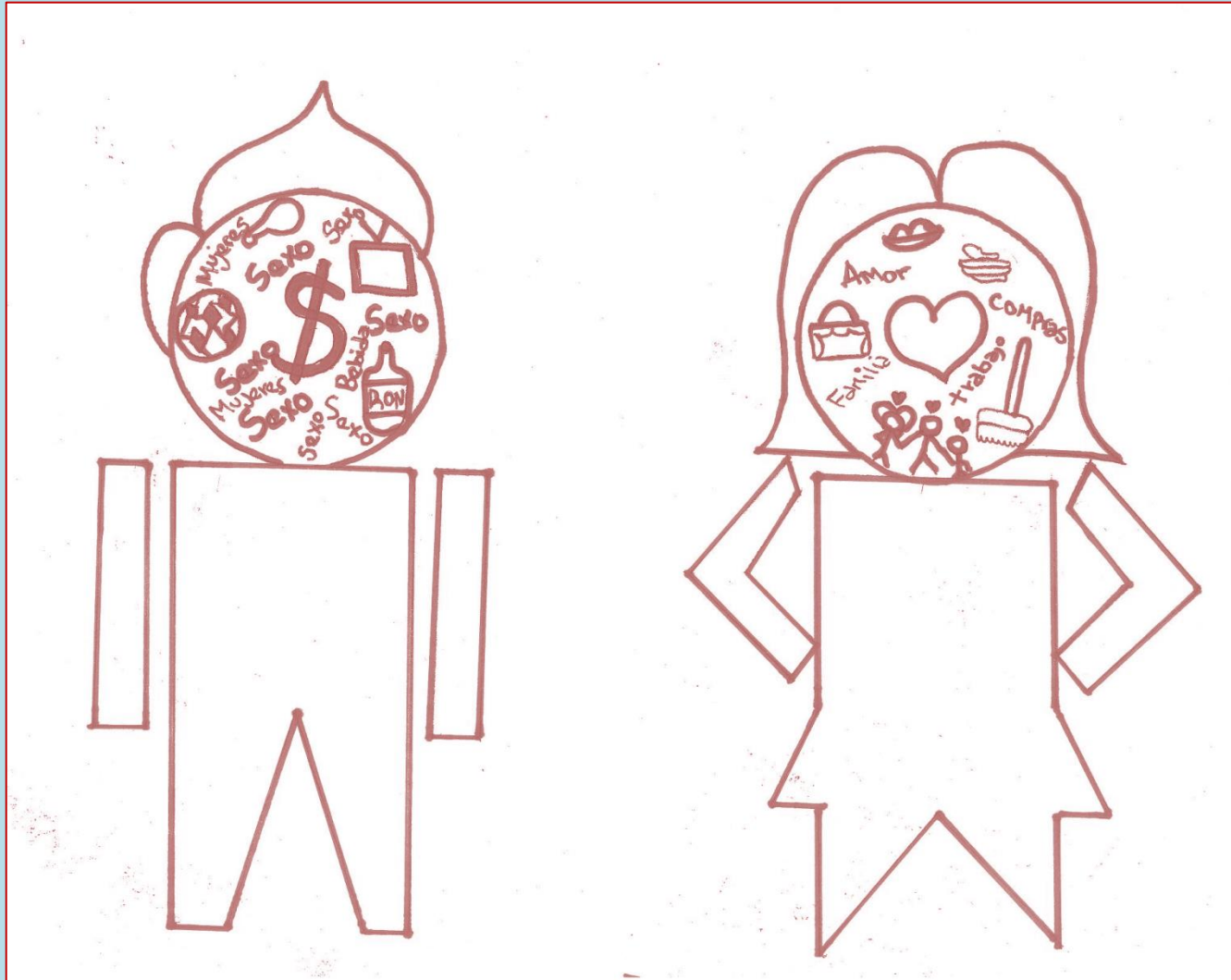
Personas que nacieron con caracteres sexuales primarios y secundarios de ambos sexos, debido a alteraciones biológicas de tipo cromosómica, genital u hormonal.

Roles de Género

Características que socioculturalmente se asignan de manera diferenciada a hombres y mujeres a partir de sus diferencias biológicas.



Roles de Género

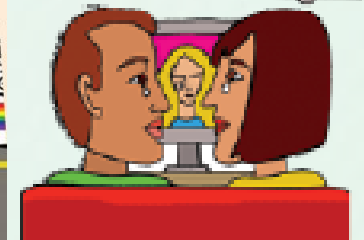
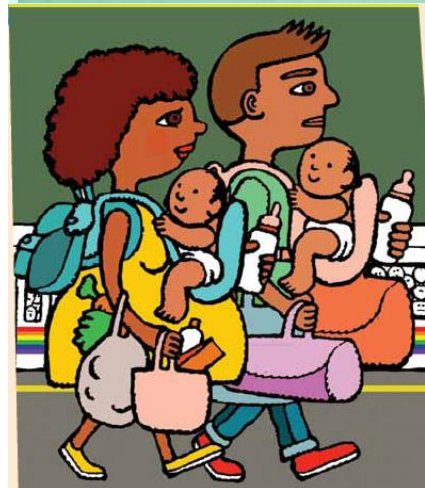


Así lo plasmó un adolescente de 15 años, en la Unidad Educativa Distrital “José Alberto Hernández Parra” de Caricuao, Caracas. 2013

Roles de Género



Con los Nuevos Valores
Podemos Lograr HOMBRES Y MUJERES ...



TEMA 5

Sexualidad y Amor



En el proceso de socialización, púberes y adolescentes suelen experimentar de manera particular el amor, el cual pasa por diferentes momentos: atracción, encuentro, enamoramiento.

La palabra amor abarca una gran cantidad de sentimientos diferentes y ha tenido diversos contenidos a través de la historia. “En diversas culturas y épocas ha significado experiencias personales, colectivas y sociales, de contenido afectivo, intelectual y erótico, consciente o inconsciente a la vez, corporal e imaginario”

Pero también las y los adolescentes pueden experimentar el desamor, la no correspondencia a sus sentimientos y afectos, o el rompimiento con el ser amado luego de una relación por lo general intensa. Estos momentos son de mucha importancia y requieren del acompañamiento, la comprensión, el respeto y la solidaridad de la familia.

El amor se aprende...

La palabra «amor» no tiene el mismo sentido para uno y otro sexo y se convierte así en fuente de algunos graves malentendidos que los separan. Byron dijo oportunamente que el amor es sólo una ocupación en la vida del hombre, mientras que es la vida misma de la mujer.

Simone de Beauvoir



TEMA 6

Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Derechos Humanos

Derechos Humanos

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos **NO SON REGALOS**, son producto de procesos históricos, de luchas colectivas que recogen necesidades de las personas referidas a las distintas formas y momentos de vivir la sexualidad, estos derechos exigen vivir desde la igualdad, equidad y respeto propio, así como para los demás.

Esta concepción de derechos sexuales y derechos reproductivos, abarca y trasciende la noción de la sexualidad como reproductiva, para centrarla en el reconocimiento del bienestar del ser humano.



Derechos Reproductivos

- A la vida.
- A la salud.
- A la libertad, seguridad e integridad personal.
- A la intimidad
- A la Igualdad y no discriminación.
- Al matrimonio y a fundar una familia.
- Al empleo y la seguridad social.
- A la educación
- A la información adecuada y oportuna.
- El derecho a modificar las costumbres discriminatorias contra las mujeres
- A disfrutar del progreso científico y dar consentimiento para ser objeto de investigación.
- A decidir el número e intervalo de hijos e hijas.



- Libertad sexual.
- Protección contra la violencia, la coerción y el abuso de poder.
- A la información.
- A la educación.
- Al libre ejercicio de la sexualidad.
- A la salud sexual

Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. LOPNNA

Artículo 50. Salud sexual y reproductiva.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser informados e informadas y educados o educadas, de acuerdo a su desarrollo, en salud sexual y reproductiva para una conducta sexual y una maternidad y paternidad responsable, sana, voluntaria y sin riesgos.

El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar servicios y programas de atención de salud sexual y reproductiva a todos los niños, niñas y adolescentes. Estos servicios y programas deben ser accesibles económicamente, confidenciales, resguardar el derecho a la vida privada de los niños, niñas y adolescentes y respetar su libre consentimiento, basado en una información oportuna y veraz. Los y las adolescentes mayores de catorce años de edad tienen derecho a solicitar por sí mismos y a recibir estos servicios.

TEMA 7

Planeación de la vida futura con entusiasmo y responsabilidad

Proyectos de Vida



“Tienen carácter anticipatorio, modelador y organizador de las actividades principales de los individuos, y contribuyen a delinear los modos de existencia característicos de su vida cotidiana en la sociedad, que pueden ser importantes expresiones de la identidad cultural y prefigurar la sociedad necesaria y posible”.

Planos de un Proyecto de Vida



Afectivo

Profesional
Vocacional

Social

Espiritual



Material

Físico



TEMA 8

Alertas en torno a la Sexualidad

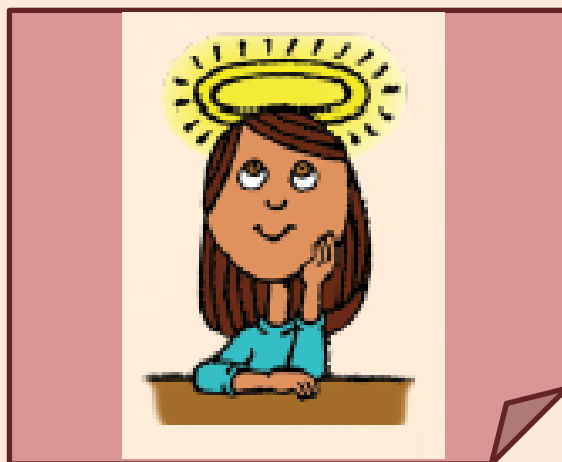
Mitos y miedos que pueden obstaculizar el desarrollo de una sexualidad feliz

La Masturbación



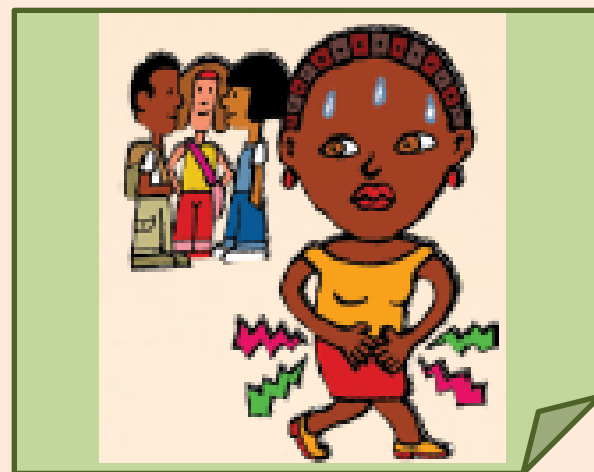
No causa daños físicos ni psicológicos. Su práctica conduce a conocer mejor el cuerpo y produce bienestar

La Virginidad



El himen es sólo una estructura anatómica de los genitales y no es prueba de haber experimentado coito o no

La Menstruación



Es parte del proceso natural de ser mujer. La decisión sobre tener o no coito es de las personas involucradas.

Miedos a las diferentes expresiones de la sexualidad

Homofobia

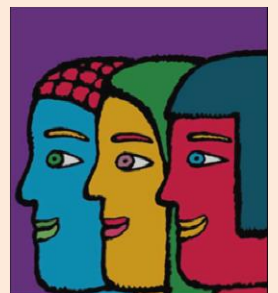
Lesbofobia

Bifobia



Heterofobia

Transfobia



HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

II
CAPÍTULO



TEMA 1

La Educación Popular **como metodología** **de enseñanza y** **aprendizaje**

Educación Popular

La **educación popular** es un “...proceso educativo transformador que parte del análisis crítico y autocrítico de la realidad social, al cual se insertan en diálogo sistemático las personas que pretendan su transformación, en un contexto histórico determinado y con carácter de clase, con una perspectiva teórica superior, que permite la reflexión constante sobre la nueva práctica”

Argelia Fernández

TEMA 2

Rol de las asesoras, asesores, promotores, promotoras, sistematizadores y sistematizadoras

Roles



“Los roles de las asesoras y los asesores y de las promotoras y los promotores han de estar diferenciados y ser complementarios.

El vínculo entre ellas y ellos ha de estructurarse con base en una comunicación dialógica, al respeto mutuo y al respeto a los espacios de cada cual”.

Asesora o asesor

Personas formadas en temas relacionados con la educación y el desarrollo saludable, placentero y responsable de la sexualidad humana y conocedoras de los aspectos contentivos de las orientaciones teórico-metodológicas que sirven de base a las Orientaciones dirigidas a promotores y promotoras púberes y adolescentes.



Promotores y promotoras



Son las y los púberes y las y los adolescentes que han recibido formación para promover; entre sus pares, en la comunidad en la que viven, en sus escuelas, en sus sitios de esparcimiento y en su ámbito familiar; la educación y desarrollo saludable de una sexualidad placentera y responsable, y que cumplen con el perfil solicitado para el cumplimiento de su función de promoción. Son quienes coordinan un grupo en cada sesión de trabajo.

TEMA 3

Recursos didácticos para la promoción de una sexualidad saludable, placentera y responsable



Red Nacional de Líderes Adolescentes en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos



**DEFENSORÍA
DEL PUEBLO**

**Gracias por su amable
atención**